



08 de Febrero de 2016

En Hermosillo, Sonora, siendo las 13:00 horas del día 08 de Febrero de 2016, se reunieron en el lugar que ocupa la Sala de Juntas de la Secretaría de Economía, sito en Blvd. Paseo Río Sonora y Comonfort, Centro de Gobierno, Tercer Piso, Ala Sur, Hermosillo, Sonora, los integrantes de la Junta Directiva del Consejo Sonorense Regulador del Bacanora (en adelante Consejo), los señores: Lic. Leonardo Ciscomani Frenan en representación del Lic. Jorge Vidal Ahumada.- Secretario de Economía y Presidente del Consejo; Ing. Pedro Hernández Murguía.- Director General y Secretario Técnico del Consejo; Ing. Alberto Barreda Astiazarán.- Encargado de Despacho de la Coordinación General del Fondo Sonora y Vocal del Consejo; Lic. Gabriela Arrizón Caldera, en su carácter de Comisario Público, en representación del Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro.- Secretario de la Contraloría General; C. José Osvaldo Coronado Córdova.- Productor de Bacanora y Vocal del Consejo; C. Santiago Cañez Valdez.- Productor de Bacanora y Vocal del Consejo; C. Alejandro Luis Grijalva Robles.- Productor de Bacanora y Vocal del Consejo; Lic. Misael Lizárraga Fierro en representación de la Ing. Imelda González Zavala.- Directora General de Alcoholes y Vocal del Consejo; Lic. René Raul Valenzuela Beltrones en representación del Lic. Jesús Antonio Berumen Preciado.- Coordinador General de la Comisión de Fomento al Turismo (COFETUR) y Vocal del Consejo; Dr. Vidal Salazar Solano en representación del Dr. Pablo Wong González.- Director General de CIAD y Vocal del Consejo; Ing. Sergio Rene Lugo Bonillas en representación del Lic. Julio Cesar Corona Valenzuela.- Secretario de Sagarhpa y Vocal del Consejo; Lic. Mónica Pinto Serrano en representación del Ing. Enrique Ruíz Sánchez.- Director General del Copreson y Vocal del Consejo, para llevar a cabo la Primera Asamblea General Ordinaria de Junta Directiva del Consejo del Ejercicio Fiscal 2016, según convocatoria del día 28 de Enero de 2016, bajo el siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación del quórum legal por el Comisario;
- III. Lectura y aprobación del orden del día;
- IV. Lectura del acta de la sesión anterior;
- V. Informe del Director General;
  - a) Seguimiento de la ejecución de acuerdos de la sesión anterior;
  - b) Estado Financiero con números al Cuarto Trimestre de 2015;
  - c) Avance Presupuestal de los Ingresos y Egresos del Cuarto Trimestre de 2015;
  - d) Avance del Cumplimiento de las Metas del Programa Operativo Anual al Cuarto Trimestre de 2015; y
  - e) Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones al Cuarto Trimestre de 2015.
- VI. Informe del Comisario;
- VII. Lectura y aprobación de asuntos:
  - a) Estado Financiero con números al Cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal 2015;
  - b) Proyecto de Presupuesto de Egresos y Programa Operativo del Consejo para el Ejercicio Fiscal 2016;
  - c) Proyecto de Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del ejercicio 2016;



- d) Aprobación de remanentes del ejercicio fiscal 2015; y
- e) Aprobación de modificaciones a EVTOP's y ETCA's del Ejercicio 2014, para solventar observaciones de ISAF.

- VIII. Asuntos generales;
- IX. Resumen de acuerdos aprobados; y
- X. Clausura.

Para desahogar el Orden del Día, el Lic. Leonardo Ciscomani Freaner, en su calidad de Presidente de la Junta Directiva del Consejo dio por iniciada la sesión dando la bienvenida a los consejeros asistentes, cediéndole el uso de la voz al Ing. Pedro Hernández Murguía quien en su carácter de Secretario Técnico del Consejo pasó lista de asistencia, informando que se encuentran presentes 11 consejeros.

Acto seguido, la Lic. Gabriela Arrizón Caldera, en su carácter de Comisario Público, procedió a verificar la lista de asistencia estando presentes once consejeros y el Secretario Técnico, por lo tanto declaró la existencia de quórum legal.

Una vez verificado el quórum legal, el Lic. Leonardo Ciscomani Freaner, procedió a declarar debidamente instalada la sesión y válidos los acuerdos que se tomen y por lo tanto obligatorios para todos.

Para desahogar el tercer punto del orden del día, Lic. Leonardo Ciscomani Freaner solicitó al Ing. Pedro Hernández Murguía proceder a dar lectura al orden del día, el cual fue aprobado de manera unánime por los consejeros asistentes.

Como cuarto punto del orden del día se contempla la lectura del Acta de la Sesión Anterior, a lo cual el Lic. Leonardo Ciscomani Freaner, solicitó la dispensa de la lectura de la misma, debido a que todos los consejeros conocen el contenido de esta. Los Consejeros procedieron a aprobarla por unanimidad de votos.

Siguiendo con el orden del día, Lic. Leonardo Ciscomani Freaner, en su calidad de representante del Presidente de la Junta Directiva, cede la palabra al Ing. Pedro Hernández Murguía Director General del Consejo, para que proceda a exponer su informe de actividades correspondiente al Cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal 2015.

Acto seguido el Ing. Hernández Murguía rinde un informe detallado de las actividades realizadas durante el período en mención, destacando los siguientes puntos:

- Informó sobre el seguimiento a los acuerdos aprobados en la sesión anterior, mismos que forman parte del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de Junta Directiva del Consejo, y serán retomados en esta sesión;
- Acto seguido, procedió a exponer de manera detallada el Estado Financiero del Consejo, con números al Cuarto Trimestre de 2015;



- En lo referente al avance de metas del Programa Operativo Anual del ejercicio 2015, el Ing. Hernández mencionó que se llevaron a cabo dos reuniones de trabajo donde participaron las Asociaciones de Productores de Agave y Bacanora de los municipios de Villa Pesqueira y Ures para tratar temas relacionados con la gestión de Licencias de Comercialización de Bacanora.
- De igual forma, se llevaron a cabo cuatro visitas de verificación a plantaciones y fábricas de Bacanora que abarcaron los municipios de Álamos, Quiriego, Rosario y La Colorada, para revisar el comportamiento de las plantaciones y el proceso de fabricación del Bacanora.
- Así mismo, mencionó que en el marco del Festival del Bacanora y las Fiestas de Sahuaripa, se impartieron dos cursos de capacitación a productores de Bacanora en “Mejora de Procesos de Fabricación”, los cuales se llevaron a cabo en los meses de noviembre y diciembre del 2015.
- Finalmente informó sobre el avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Ejercicio 2015, al Cuarto Trimestre, el cual se ha llevado conforme a los lineamientos establecidos y de conformidad con lo programado y aprobado por esta Junta Directiva, atendiendo a la ministración y ejercicio del Presupuesto de Egresos aprobado para nuestro Consejo en el ejercicio Fiscal 2015.

El informe del Director General del Consejo se anexa a la presente acta y forma parte de ella.

El Ing. Pedro Hernández Murguía, Director General del Consejo manifiesta al Ing. Leonardo Ciscomani Freaner, Presidente de la Junta Directiva, que ha concluido su informe.

Para desahogar el punto número VI del orden del día, el Ing. Leonardo Ciscomani Freaner solicita al Comisario Público, Lic. Gabriela Arrizón Caldera, proceda a presentar su informe, manifestando la Lic. Arrizón Caldera lo siguiente:

Derivado de la auditoria realizada por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF), se informa que quedan pendientes observaciones de solventar, de las cuales dos son del 2011, una del 2012 y diecisiete del 2014.

Así mismo, se informa que derivado de la revisión por parte de la Dirección General de Auditoría Gubernamental, se encuentran pendientes de solventar 10 observaciones, mismas que actualmente se encuentran en procedimiento de Responsabilidad Administrativa debido a que venció el plazo para solventarlas.

Se solicita se dé atención y seguimiento hasta su total solventación, para así estar en posibilidades de seguir coadyuvando con el compromiso que tiene esta Entidad Fiscalizadora de ser promotora de la Transparencia y Rendición de Cuentas en el uso de los recursos públicos.



De la evaluación que realiza la Dirección de Asuntos Jurídicos y Normatividad de la Secretaría de la Contraloría General, respecto a la Información Pública Básica de la Ley e Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Sonora, se informa que en la fecha 11 de Diciembre del 2015 se les realizó una reevaluación donde se obtuvo una calificación de 61.54%, es importante atender y actualizar permanentemente la información correspondiente.

En relación al informe del Comisario, se vertieron opiniones de los consejeros en relación a que esta Junta Directiva se pronuncia en favor de apoyar al Consejo para solventar a la brevedad posible las observaciones mencionadas, así mismo, que el Consejo debe solicitar que le asignen un Órgano de Control Interno para evitar que en el futuro seguir incurriendo en observaciones por parte de los órganos fiscalizadores, de igual forma, que para la próxima sesión ordinaria de Junta Directiva se plasme el cuadro de observaciones para darle seguimiento.

En el punto VII del orden del día, referente a la lectura y aprobación de asuntos, se trataron los siguientes:

- a) Estado Financiero con números al Cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal 2015;
- b) Proyecto de Presupuesto de Egresos y Programa Operativo del Consejo para el Ejercicio Fiscal 2016;
- c) Proyecto de Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del ejercicio 2016;
- d) Aprobación de remanentes del ejercicio fiscal 2015; y
- e) Aprobación de modificaciones a EVTOP's y ETCA's del Ejercicio 2014, para solventar observaciones de ISAF.

El Ing. Pedro Hernández Murguía procedió a solicitar a los Consejeros Presentes la aprobación sobre los puntos antes mencionados:

Para el tema del inciso a) Se aprueba por unanimidad de votos el Estado Financiero del Consejo, correspondientes al Cuarto Trimestre de 2015;

El tema del inciso b) Se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de Presupuesto de Egresos y Programa Operativo del Consejo para el Ejercicio Fiscal 2016, mismo que fue elaborado cumpliendo a la normatividad establecida en el Manual de Normas y Políticas para el Ejercicio del Gasto Público del Gobierno del Estado.

<b>Partidas del Gasto:</b>		
41101:	Servicios Personales	\$1,500,000.00
41102:	Materiales y Suministros	37,467.00
41103:	Servicios Generales	137,533.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$1,675,000.00</b>



En el inciso c) Se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Ejercicio 2016.

En el inciso d) Este punto se acordó por unanimidad de votos retomarlo en una sesión extraordinaria, misma que será convocada a la brevedad, donde se plasmarán las partidas y conceptos en los que se utilizará este remanente del ejercicio 2015, con el objetivo de que este recurso sea reasignado a cubrir las mayores necesidades del Consejo.

En el inciso e) Se aprueba por unanimidad de votos la aprobación de modificaciones a EVTOP's y ETCA's del Ejercicio 2014, para solventar observaciones de ISAF.

Para continuar con el orden del día se dio curso al punto VIII, Asuntos Generales, en el cual se trataron los siguientes puntos:

El Lic. Leonardo Ciscomani Freaner, Subsecretario de Impulso a la Comercialización de la Secretaría de Economía, comentó la necesidad de que la Industria del Bacanora detone, buscar su posicionamiento en el mercado formal. Mencionó el compromiso del Secretario de Economía, Lic. Jorge Vidal Ahumada, para apoyar de manera integral esta industria.

Los Productores de Bacanora, Alejandro Grijalva Robles y Osvaldo Coronado Córdova, coincidieron en la necesidad de buscar una Licencia de Comercialización para el Bacanora, con la cual se puedan establecer puntos de venta en las principales ciudades de Sonora.

El Ing. Alberto Barrera del Fondo Sonora comentó que se pueden buscar esquemas de financiamiento para los productores de Bacanora, en el sentido de impulsar la productividad y la comercialización de esta bebida.

Por parte del Ing. Sergio Rene Lugo Bonillas de Sagarhpa mencionó que a través de la figura del Sistema Producto Bacanora, se pueden contemplar esquemas de apoyos a los productores, así mismo, propuso que en adelante, se les dé más relevancia a las acciones del Plan de Trabajo del Consejo.

El Dr. Vidal Salazar Solano de CIAD propuso dar una capacitación a los integrantes de esta Junta Directiva sobre la Industria del Bacanora, para estar más compenetrados en la temática y seguir una misma directriz.

El Ing. Pedro Hernández Murguía, Director General del Consejo, hizo del conocimiento de los integrantes de esta Junta Directiva las gestiones que se han realizado en el inicio de este año: Se tuvo una reunión con la Diputada Flor Ayala para generar una iniciativa que promueva el otorgamiento de Licencias de Comercialización de Bacanora, así mismo, buscar un incentivo fiscal por parte del Gobierno Federal, para que el Bacanora pueda exentar el pago del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS). De igual forma, informó sobre la propuesta de firmar un Convenio de Colaboración con la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados (CANIRAC), para promover de manera conjunta el Bacanora, y tener disponible para su venta esta bebida en la carta de los restaurantes y bares de Sonora.



Finalmente el Ing. Pedro Hernández informó que los días 16 y 17 de Febrero se llevará a cabo un Seminario de Propiedad Intelectual para productores y personal de la Secretaría de Economía y el Consejo, sobre el registro de marcas, patentes y marcas colectivas, mismo que será impartido por personal del Instituto Mexicano de Propiedad Industrial (IMPI) en las instalaciones de la Secretaría de Economía del Estado. De igual forma, comentó que el 19 de mayo se realizará el Encuentro Nacional de Denominaciones de Origen Mexicanas, evento que se llevará a cabo en coordinación con el IMPI y donde participarán las 14 Denominaciones de Origen Mexicanas (el Bacanora como anfitrión).

### ACUERDOS DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CONSEJO SONORENSE REGULADOR DEL BACANORA, EJERCICIO FISCAL 2016

PRIMERO: Se aprueba por unanimidad el Orden del Día.

SEGUNDO: Se aprueba por unanimidad de votos, el Acta de la Sesión Anterior, con la dispensa de la lectura.

TERCERO: Se aprueba por unanimidad de votos, el Informe del Director General del Consejo, correspondiente al Cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal 2015.

CUARTO: Se aprueba por unanimidad de votos el Estado Financiero del Consejo, correspondiente al Cuarto Trimestre de 2015.

QUINTO: Se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de Presupuesto de Egresos y Programa Operativo del Consejo para el Ejercicio Fiscal 2016, mismo que fue elaborado cumpliendo a la normatividad establecida en el Manual de Normas y Políticas para el Ejercicio del Gasto Público del Gobierno del Estado.

SEXTO: Se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Ejercicio 2016.

SÉPTIMO: Se aprueba por unanimidad de votos retomar el punto de la aprobación de remanentes del ejercicio 2015 en una sesión extraordinaria, misma que será convocada a la brevedad, donde se plasmarán las partidas y conceptos que serán contemplados en el presupuesto del ejercicio 2016, con el objetivo de que este recurso sea reasignado a cubrir las mayores necesidades del Consejo.

OCTAVO: Se aprueba por unanimidad de votos la aprobación de modificaciones a EVTOP's y ETCA's del Ejercicio 2014, para solventar observaciones de ISAF.

Una vez agotado el orden el día, y no habiendo más asuntos a tratar, siendo las 15:00 horas del día 08 de Febrero de 2016, el Ing. Leonardo Ciscomani Freaner, Presidente de la Junta Directiva de este Consejo, clausuró los trabajos de esta Primera Sesión Ordinaria del Consejo Sonorense



Regulador del Bacanora, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016, firmando para constancia los que en ella intervienen.

**Ing. Leonardo Ciscomani Freaer**  
Secretaria de Economía – Presidente del Consejo

**Ing. Pedro Hernández Murguía**  
Director General y Secretario Técnico del Consejo

**Ing. Sergio René Lugo Bonillas**  
Sagarhpa – Vocal

**Lic. Gabriela Arrizón Caldera**  
Comisario Público

**Dr. Vidal Salazar Solano**  
CIAD – Vocal

**Lic. René Raúl Valenzuela Beltrones**  
COFETUR – Vocal

**Lic. Mónica Pinto Serrano**  
Copreson – Vocal

**Ing. Alberto Barrera Astiazarán**  
Fondo Sonora – Vocal

**C. Alejandro Luis Grijalva Robles**  
Productor de Bacanora – Vocal

**Lic. Misael Lizárraga Fierro**  
Dirección de Alcoholes – Vocal

**C. José Osvaldo Coronado Córdoba**  
Productor de Bacanora – Vocal

**C. Santiago Cañez Valdez**  
Productor de Bacanora – Vocal